

Presentación

Como es costumbre, en este número de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* podemos encontrar una amplia diversidad de temáticas y planteamientos reflejados en el trabajo de los autores que hemos seleccionado para ésta, la ducentésima tercera edición. Como el lector podrá apreciar, hemos puesto énfasis en un tema que nos parece fundamental abordar en el contexto de las transformaciones sociales que estamos presenciando: la construcción de nuevas formas de interacción social, que pretenden superar los esquemas rígidos y autoritarios que, durante mucho tiempo, caracterizaron la relación entre el Estado y la ciudadanía y dar paso, ahora, a sociedades en transformación. Estas novedosas formas pasan necesariamente por lo estrictamente gubernamental, permean hacia lo social, afectan al medio ambiente y culminan con la afectación del actuar individual del ciudadano.

Todos estos procesos de interacción en y de lo político (en su más dilatada concepción aristotélica), vistos desde una perspectiva comunicativa, implican navegar por campos simbólicos sumamente complejos. Conceptos como ‘transparencia’, ‘democracia’ y ‘gobernanza’; o ‘geografía política’ y ‘política ambiental’; o binomios tales como ‘sujeto-colectividad’ e ‘individuo-grupo’, parten de contextos culturales específicos que afectan a la administración pública y las decisiones que de ella emanan. Todos estos elementos pueden (de hecho lo son) ser interpretados desde estructuras de sentido muy particulares. Una de ellas, que sirve además de común denominador a todas, es la comunicación. A través de ella, se amalgaman y concretan las decisiones políticas. Desde luego, una mala comunicación, tiende a desvincular y desintegrar lo públicamente planificado. Es en este punto donde consideramos que la propuesta de Julio Amador —cuyo trabajo, “Conceptos básicos para una teoría de la comunicación: Una aproximación desde la antropología simbólica”, abre la sección *Perspectivas Teóricas*—, cobra una especial relevancia al brindarnos un marco desde el cual entender cómo es que las acciones y los discursos pueden influir en todos los ámbitos de lo social. A través de su escrito, el autor nos propone entender a la comunicación desde una perspectiva que vaya más allá de las aproximaciones puramente instrumentales al lenguaje y del mero análisis de las relaciones estructurales de los sistemas de signos. Parte de la idea de que la comunicación humana pone en juego a todo el conjunto de la cultura, de ahí que aborde los problemas implicados en la intersubjetividad de la comunicación viva, del habla y la especificidad de la comunicación oral, de la comunicación no verbal; asimismo, propone que la cultura material y la relación humana con el paisaje constituyen sistemas fundamentales de comunicación.

Del terreno de lo comunicativo, se desprenden diversas vetas del quehacer de las sociedades en transformación. Una de ellas, es la que atañe a la cada vez más creciente participación social de los denominados grupos minoritarios. Una verdadera democracia es aquella en la que, al mismo tiempo que se respeta la voz de las mayorías, también lo es el clamor de los sectores menos numerosos en defensa de sus intereses y valores. Cuando las minorías sienten que también pueden y deben intervenir en la definición de la agenda pública, la salud social siempre se ve favorecida. Sin duda alguna, *debe incentivarse la influencia de individuos y grupos minoritarios sin reconocimiento social*. Tal es la opinión del investigador brasileño Edson A. de Souza, quien presenta esta temática en su artículo “La cuestión del sujeto individual y grupal en sociedades multiculturales en transformación”. Con base en la teoría de las representaciones sociales del psicólogo social francés Serge Moscovici (según la cual los individuos y los grupos en la vida social moderna y urbana tienden a construir su destino a partir de la acción y el pensamiento), y teniendo como marco el complejo mosaico sociocultural brasileño, este autor explora la manera en que individuos y grupos insertos en los espacios urbanos contemporáneos, tienden a construir su destino a partir de la acción y el pensamiento. Así, se afirma que *En las ciudades, donde se vive de modo aglomerado, individuos y grupos intensifican y multiplican contactos con diferentes objetivos, como el compartir la misma morada, la escuela o el transporte. Ocasiones en las que se desarrollan representaciones sociales de los unos con respecto a otros. Según la teoría de las representaciones sociales, algunos de esos contactos pueden generar extrañamiento y amenaza por tratarse de sujetos con pautas socioculturales diversas, pero también elaboraciones sociocognitivas y discursos que orientan acciones sociales*.

Esta participación activa de la sociedad en los asuntos que le conciernen y afectan de manera inmediata, es uno de los principales elementos que observamos de manera reiterada en el siguiente grupo de trabajos que integran nuestra sección *Sociedad y Política*, elaborados por Gerardo Torres, Héctor Alejandro Ramos, Ricardo Uvalle y Javier Oliva. En “Gobernanza y territorios. Notas para la implementación de políticas para el desarrollo”, los dos primeros autores elaboran un artículo en el que hacen una revisión crítica de lo que se ha escrito en torno a las relaciones de coordinación entre instituciones, desarrollo social y territorio. Los investigadores buscan, de acuerdo a sus propias palabras, *establecer una estructura que de cuenta, en primer lugar, del debate sobre el concepto de gobernanza así como de sus dimensiones y componentes. En segundo lugar, abordar los paradigmas emergentes y los nuevos enfoques del análisis de políticas para el desarrollo local y, al mismo tiempo, analizar y establecer sus límites y posibilidades como inductores del desarrollo. Por último, examinar las posibilidades que este paradigma tiene para América Latina*.

Ciertamente, la creciente participación de los ciudadanos en los asuntos públicos parece perder sentido en contextos en los que no se han desarrollado

instrumentos eficientes para la rendición de cuentas. Por ello, la transparencia en el acceso a la información se convierte en un elemento esencial en las relaciones que se están construyendo entre gobierno y gobernados. En este sentido, Ricardo Uvalle, en su trabajo “Gobernabilidad, transparencia y reconstrucción del Estado”, reflexiona acerca de la correspondencia entre gobernabilidad, transparencia y reconstrucción del Estado a la luz de las transformaciones democráticas que viven algunas sociedades contemporáneas. De igual forma, habla de cómo los cuerpos burocráticos deben ajustarse a estas nuevas condiciones dejando de lado inercias institucionales heredadas del autoritarismo. El autor nos puntualiza que *La transparencia es el camino que permite que el poder no sea inaccesible a los gobernados y es, al mismo tiempo, fórmula institucional que combina la administración de la información de carácter público (que está a cargo de los cuerpos burocráticos) y la vigencia del derecho a la información que invocan los ciudadanos en las democracias modernas. En este sentido, la nueva gobernabilidad de la cual es parte medular la transparencia, da sentido a la reconstrucción institucional del Estado para asegurar el ejercicio democrático de la gestión pública.*

La gobernanza y la transparencia, como pilares sostenedores de una cultura democrática, han fallado en nuestro país tan dado a la negociación ‘en lo oscuro’ así como a la cultura de la no rendición de cuentas de nuestra clase política. de frente a esto, la reforma del Estado se antoja, ahora más que nunca, no sólo necesaria sino urgente e impostergable. En “Trayectoria de un instrumento de gobierno. La agenda de la Reforma del Estado (y el acecho de las prácticas autoritarias”, último artículo de la sección, Javier Oliva aborda este asunto partiendo desde el origen mismo de este concepto. Como podrán observar nuestros lectores, para este autor resulta de vital importancia entender el contexto en el que tiene lugar este proceso, sobre todo si se le analiza como un instrumento que permite sentar las condiciones propicias para alcanzar la gobernabilidad. Evidentemente, la reforma del Estado no es un asunto sencillo, y por ello se nos hace mención de las posibles rupturas y retrocesos a los que puede dar lugar si no se toman en cuenta a todos los sectores de la población en su definición y puesta en marcha. Parte fundamental para el autor es entender qué es la reforma del Estado y el contexto en el que se desarrolla, ya sea vista como el cambio en el régimen político o como instrumento para generar y mantener la gobernabilidad. *La reforma del Estado*, nos comenta el autor, *como recurso y herramienta de gobierno, convoca a nuevos acuerdos, que una vez alcanzados en la excepcionalidad de estructuras caducas, deben propiciar el paso de renovadas fórmulas para procesar el conflicto. El enorme desafío consiste en que son los mismos actores y operadores políticos, los que deberán articular el escenario propicio para el desarrollo de una nueva administración del poder político, contando para ello con la construcción de espacios de deliberación y decisión que fortalezcan la capacidad de gestión de la administración pública, así como la posibilidad de una nueva actitud cívica ciudadana.*

Efectivamente, la reforma aludida debe extenderse, desde luego, más allá del ámbito de lo puramente político-partidista-gubernamental y empapar también a los ciudadanos, a las organizaciones civiles, a los sectores productivos y, en breve, a todo actor social que contribuya a que el engranaje de lo político sea debidamente lubricado a fin de gozar de sociedades funcionales. No olvidemos que parte integral de este engranaje, –muchas veces olvidada, otras minimizada, en el peor de los casos, ignorada–, es el medio ambiente. Es impactante constatar cómo países tan ricos en geografía, como el nuestro, sean países tan pobres en políticas públicas ambientales, también como el nuestro. En la tercera sección, *Cuestiones Contemporáneas*, se recogen los análisis que Verónica Ibarra y Lourdes Navarrete hacen en este marco. La primera con el trabajo “Espacios forestales y estructura de poder. Una propuesta desde la geografía política”; la segunda con “Experiencias de acción colectiva frente a la problemática ambiental en México”. En el primero de ellos, se aborda un tema de suyo espinoso (por el conflicto político-económico que suscita) y trágico (por la depredación causada): cómo los recursos forestales han sido manejados de acuerdo a usos y costumbres derivados de las relaciones autoritarias que estableció el régimen político, luego de la Revolución mexicana, llevando directamente a una deforestación que amenaza con convertirse ya en un ecocidio irreparable. En este caso, los efectos del autoritarismo parecen haber traspasado la esfera de lo estrictamente social, para incrustarse en lo ecológico, con importantes consecuencias para el entorno, en todas sus dimensiones. La importancia no es menor. Si, opina la autora, *los regímenes políticos pueden considerarse de corte totalitario, autoritario o democrático,...* entonces, *el régimen político también puede analizarse respecto de cómo se produce el espacio y el sentido de la naturaleza, entendiendo ésta como segunda naturaleza, alejada de la visión prístina de la misma.*

Desde una perspectiva muy cercana al artículo anterior, el de Lourdes Romero, brinda un acercamiento a las movilizaciones ciudadanas que buscan promover un uso ambientalmente adecuado y equitativo de los recursos naturales. Dentro del contexto específico, dado por una serie de eventos llevados a cabo durante 2006 con relación al cuidado del agua, la autora denuncia la falta de instrumentos que lleven a que los intereses y necesidades de los ciudadanos involucrados se traduzcan en el desarrollo y aplicación de políticas públicas eficaces en materia ambiental. Asimismo, alude a la instrumentación de vías alternativas de participación que buscan promover un uso ambientalmente adecuado y equitativo de los recursos naturales y enfatiza el aporte de un tipo específico de organización ciudadana frente a un escenario de crisis ambiental y civilizatoria. No hay que echar en saco roto las advertencias ambientalistas pues su descuido podría contribuir (de hecho, lo hace) a *ahondar aún más la brecha de la desigualdad favoreciendo condiciones para que se generalice la inestabilidad social. Sin lugar a dudas, la incapacidad del Estado para atender coordinadamente los intereses de una sociedad culturalmente plural y económi-*

camente desigual no solamente ha propiciado acciones colectivas de manera sistemática, sino que ha dado origen a una amplia confrontación social respecto de los modelos de desarrollo económico. En cambio, la protección del medio ambiente así como la aplicación de políticas públicas destinadas a potenciarlo como una de las más caras riquezas de nuestro país, permitirá ampliar la convocatoria a la participación mediante nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como del conocimiento especializado, cuyo papel es crucial, sobre todo en el tema ambiental.

Amén de la comunicación como cohesionador de la vida política y social, de la problemática de las sociedades individuales-colectivas tras la búsqueda del bien común, de la sólida gobernanza y de la necesaria reforma del Estado como garantes de la democracia y del cuidado del medio ambiente y las políticas que sobre él se deben desarrollar si queremos sociedades más sanas y funcionales, un aspecto más se viene a integrar a la de por sí complicada agenda nacional: la educación. Materia que merecería por sí misma un gran número, la esbozamos, en esta ocasión, en la última sección del presente número. En ella, se publica la reseña realizada por Claudia Alaníz, "Los mitos de la maestra", sobre el libro de Ricardo Raphael de la Madrid, *Los socios de Elba Esther* (México, Planeta, 2007, 337p.). Libro fundamental, a pesar de algunas inconsistencias de las que la reseñadora da cuenta, si se desea mejor comprender los avatares de la educación pública en México, presa desde hace mucho tiempo, demasiado ya, del sindicalismo más pedestre y antipedagógico.

Amables lectores, está a su consideración este conjunto de trabajos que hemos comentado brevemente. Esperamos que su lectura les aporte elementos de reflexión y análisis, pero sobre todo, que sirva como punto de referencia para extender la discusión hacia otros aspectos críticos de la investigación social.

